



Concurso de Trabajos de investigación básica presentados por escrito "Carlos Espinosa Flores"

SINDROME DE BODY STALK DIAGNOSTICO Y ABORDAJE PRENATAL. REPORTE DE CASO.

A. J. Gómez Andrade, M. S. Torres Cruz,, L. A. Vazquez Valdez¹, H. Murillo Bargas, C. R. Tawney Serrano².

1. Programa de Residencias Medicas. Hospital General de Occidente.

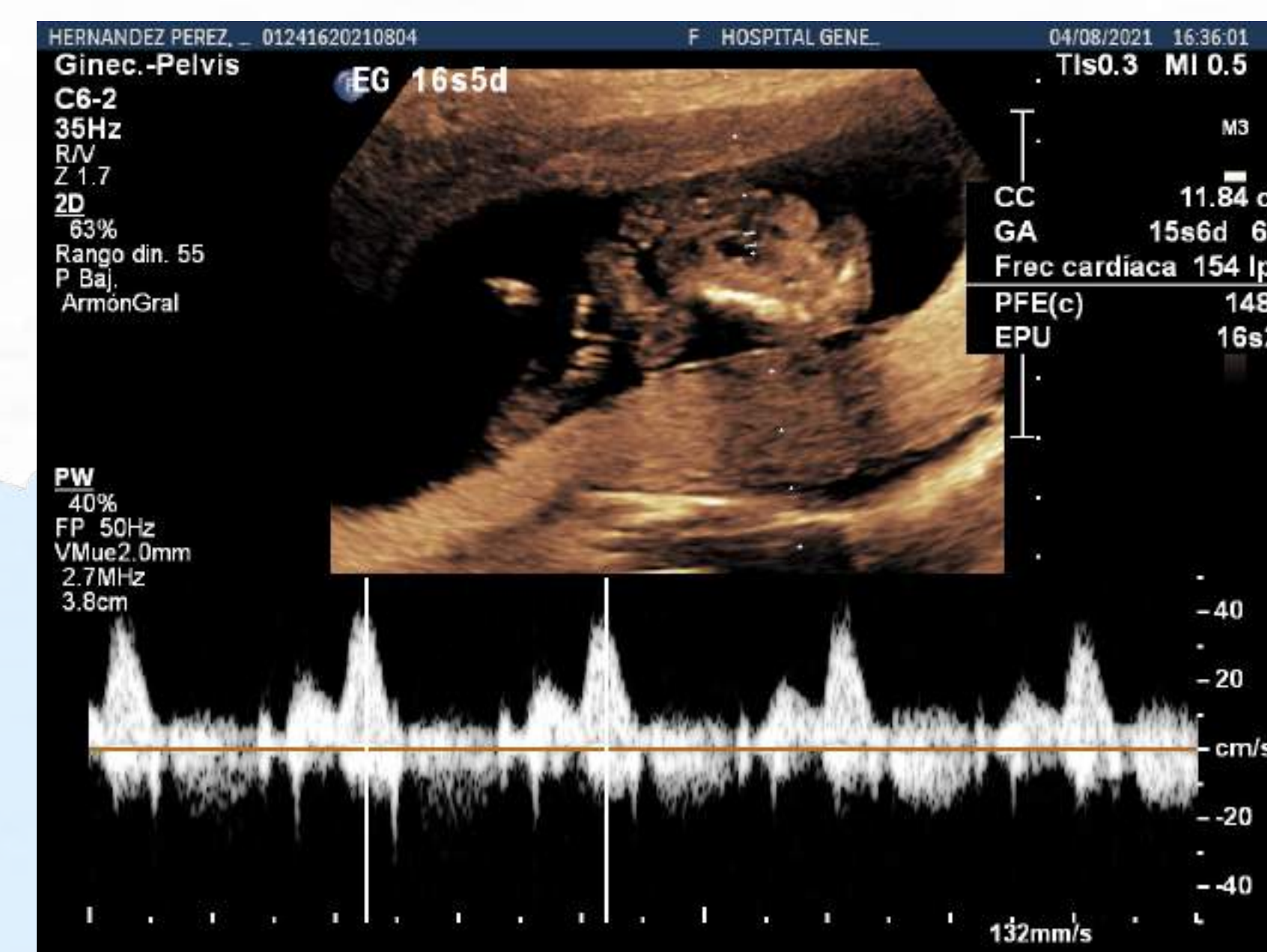
2. Medicina Materno fetal. Unidad de Fisiología Obstétrica. Ginecología y Obstetricia. Hospital General de Occidente.

ANTECEDENTES

El síndrome de Body Stalk es un defecto congénito y muy poco frecuente, el cual se caracteriza por un pobre crecimiento fetal, exposición de órganos abdominales contenidos en un saco y múltiples malformaciones que involucra la columna vertebral (cifoescoliosis), craneofaciales, tubo neural y cordón umbilical (ausente, corto o displásico). Su diagnóstico se realiza de forma prenatal por medio de la ultrasonografía con los múltiples datos que este nos aporta. Es por ello que cobra relevancia un diagnóstico oportuno dado al pronóstico poco favorable que posee esta patología

OBJETIVO

Describir un caso de un caso de Síndrome de Body Stalk en una paciente que acude al servicio de Fisiología Obstétrica.



PRESENTACION DEL CASO

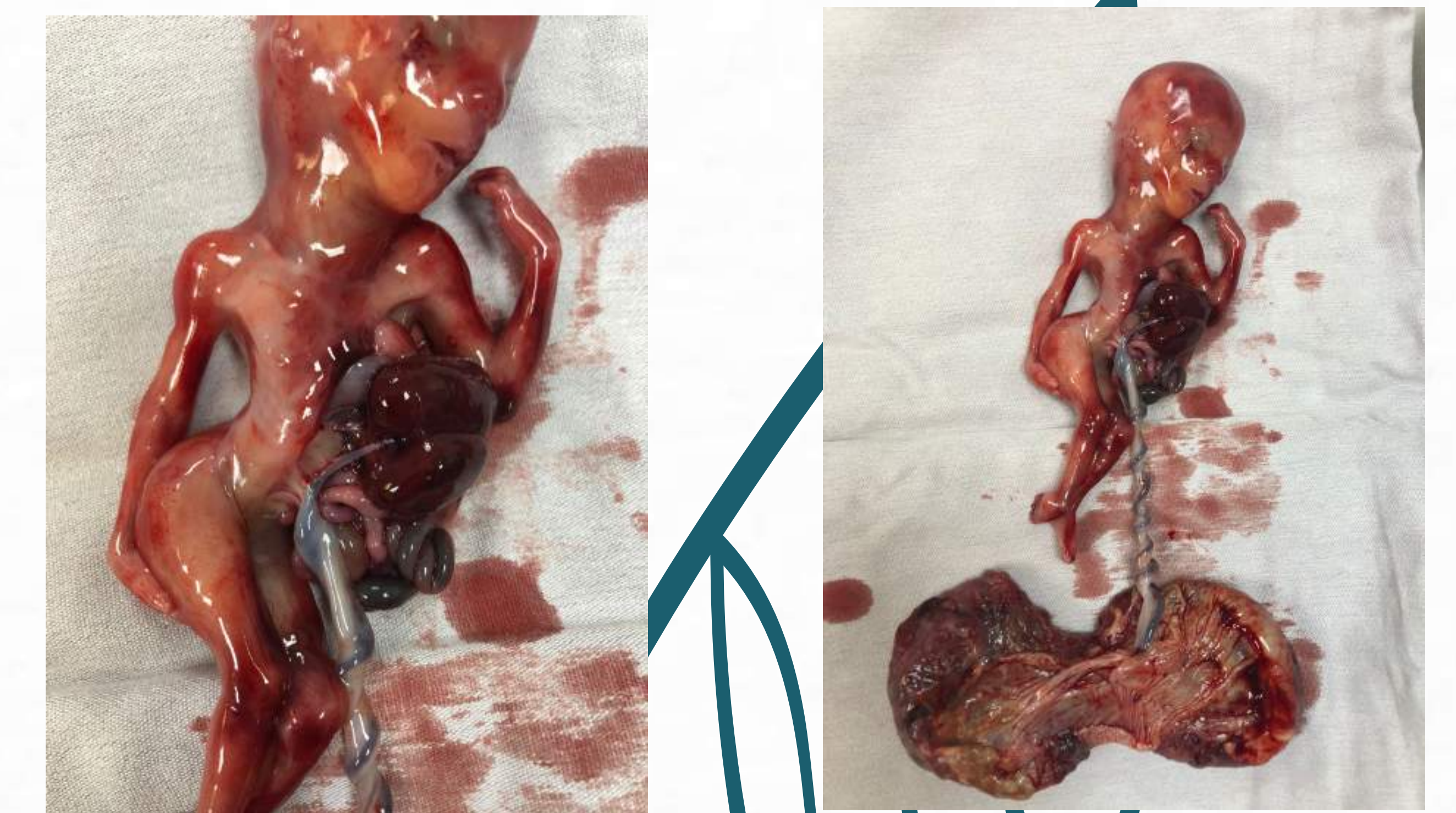
Paciente femenina de 30 años de edad Gesta 3 con antecedente de 1 Cesárea previa con recién nacido sano y 1 Aborto de 5 sdg, con antecedente de hipertiroidismo primario de 1 año de evolución y en tratamiento con tiamazol y propanolol. Durante un ultrasonido realizado a las 15.2 SDG se observa cordón umbilical corto trivascular (dos arterias y una vena), feto con hiperlordosis dorso lumbar y defecto disruptivo de pared abdominal con protrusión de hígado y asas intestinales hacia cavidad amniótica, así como tracción cardíaca secundaria que ubica el corazón a nivel del defecto. **Figura 1**. Se cita en 7 días para realizar nueva ecografía y valorar pronóstico y manejo a realizar. La paciente acude a los 7 días a valoración ultrasonográfica donde mediante ecografía se visualiza feto en situación transversa con latido cardíaco ausente, sin movimientos fetales presentes y con las malformaciones descritas en ecografía previa. Por lo que se decide su ingreso a tococirugía para maduración cervical con misoprostol 200 mcg sublingual cada 3 horas por 3 dosis. Se extrae feto polimalformado (**Figura 2**), sin observarse signos vitales el cual se envía para estudio histopatológico. Se realiza Legrado uterino instrumentado sin complicación.

DISCUSIÓN

El síndrome de Body Stalk es un conjunto de malformaciones que posee una incidencia poco frecuente 1 de cada 14,000 embarazos, la cual se relaciona a un número importante de pérdidas gestacionales durante el primer trimestre. Pese a que no se conoce etiología específica ni relación genética al desarrollo de dicha entidad es de suma importancia el diagnóstico temprano mediante ecografía durante los primeros meses de gestación la cual se basa en los hallazgos ultrasonográficos y así permitir establecer un panorama acerca del pronóstico de la concepción y ofrecer una adecuada consejería para la pareja en cuanto a futuros embarazos.

CONCLUSIONES

En este caso se observó el diagnóstico temprano de una paciente con síndrome de Body Stalk y el desenlace de dicha gestación, aunque el pronóstico es muy malo, con mortalidad fetal intrauterina o al nacimiento cobra dicha relevancia para manejo de forma oportuna pudiendo ofrecer una adecuada consejería para los padres proporcionando información pronóstica y los riesgos existentes tanto en embarazo actual como en futuras gestaciones. Ya que a pesar de las múltiples malformaciones su asociación a alteración genética es muy baja.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- I. Goldstein, H.N. Winn, J.C. Robbins. Prenatal diagnostic criteria for body stalk anomaly. Am J Perinatol., 6 (1989), pp. 84
- 2.- Bianchi DN, Crombleholme TM, D'Alton ME. Body stalk anomaly: En: Fetology. New York: Bianchi DW, Crombleholme TM, D Alton ME, ed. McGraw Hill; 2000. p. 453.
- 3.- Costa L, Couto E, Furlan E, Zaccaria R, Andrade K, Barini R, et al. Body stalk anomaly: adverse maternal outcomes in a series of 21 cases. Prenat Diagn. 2012;32(3):264– 267.



INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Los abajo firmantes estamos conformes con lo mencionado en los incisos previos, como en el tipo de crédito asignado en este artículo:

- TÍTULO DEL ARTÍCULO: SINDROME DE BODY STALK DIAGNOSTICO Y ABORDAJE PRENATAL.
REPORTE DE CASO.

- NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR O AUTORES: MA DEL SOCORRO TORRES CRUZ
ANDREA JAZMIN GOMEZ ANDRADE
LUISA ALEJANDRA VAZQUEZ VALDEZ
HECTOR MURILLO BARGAS
CESAR RODOLFO TAWNEY SERRANO


- LOS AUTORES CERTIFICAN QUE SE TRATA DE UN TRABAJO ORIGINAL, QUE NO HA SIDO PREVIAMENTE PUBLICADO NI ENVIADO PARA SU PUBLICACIÓN A OTRA REVISTA. MANIFIESTAN QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES CON OTRAS INSTANCIAS.

- TAMBIÉN ACEPTAN QUE, EN CASO DE SER ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO, LOS DERECHOS DE AUTOR SERÁN TRANSFERIDOS A LA REVISTA.

- NOMBRE Y FIRMA DE TODOS LOS AUTORES:

NOMBRE FIRMA	
<u>MA DEL SOCORRO TORRES CRUZ</u>	
<u>ANDREA JAZMIN GOMEZ ANDRADE</u>	
<u>LUISA ALEJANDRA VAZQUEZ VALDEZ</u>	
<u>HECTOR MURILLO BARGAS</u>	
<u>CESAR RODOLFO TAWNEY SERRANO</u>	

- VISTO BUENO (NOMBRE Y FIRMA) DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ EL TRABAJO:

NOMBR FIRMA	
<u>CESAR RODOLFO TAWNEY SERRANO</u>	

LUGAR: HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE FECHA: 30/09/2022